

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN 1272 NEUQUÉN, 1 5 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 3831-M-18 y la Orden de Pago Nº AC04610/2018, a nombre del JOSE LUIS PACHECO por \$ 18.600,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la Coordinación General Unidad de Gestión de Prensa y planta transmisora";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 105/2018 de fecha 10 de septiembre de 2018 por la Coordinación General Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación - INTENDENCIA, contando con el visto bueno del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN <u>RESUELVE</u>:

Artículo 1°) APRUÉBASE la rendición del anticipamento del mediante Orden de Pago Nº AC04610/2018, PACHECO por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL SEISC (\$ 18.600,00), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.	d nombre del loce i une
Artícula con a	

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M.

ES COPIA

Ed Mar Pollan Child Mario Val. | 2264 | Fecha ... 06. / 12. /2019

FDO. ARTAZA

C.P.N Valaburdo Tamela Liz Substanetaina du Hacienda Strat ma se talignizia y Inderioa Muzici Hariado de Nedoven



1272-19

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	
	COFRE GUSTAVO JAVIER	\$18.600,00
	and the second of the second o	3 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 -

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C.P.A. Valahar hemamela Liz sungegretaria de hacienda signi hala hacienda medikaralidas de henonea